



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitlotzin".

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE DE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA, DEL AÑO DOS  
MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Tlaxcala, en las instalaciones de la sala en el Congreso del Estado, Recinto Oficial del Poder Legislativo, y siendo las trece horas con tres minutos del día veintiocho del mes de abril del año dos mil veintidós, la Diputada Leticia Martínez Cerón en calidad de presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así como de los numerales 36, 37 fracción IX, 38 fracciones II y V, 46 fracciones II y III, 64 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se convocó a las Diputadas integrantes de esta Comisión para celebrar la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

**PRIMER PUNTO.** En uso de la voz la Diputada Leticia Martínez Cerón, presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión realice el pase de lista correspondiente; acto seguido se válida la presencia de la totalidad de las diputadas integrantes de esta comisión. -----

**SEGUNDO PUNTO.** La diputada presidente de la Comisión de Juventud y Deporte manifiesta que de conformidad con lo establecido por los artículos 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y del numeral 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara Quórum Legal para poder desarrollar esta sexta sesión ordinaria. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz la presidente de la comisión, pone a consideración de las diputadas integrantes la lectura del acta de la sesión anterior, en uso de la voz el secretario técnico solicita una moción para dispensar este punto por economía legislativa y quede asentado en los términos en que se desarrolló esa sesión, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y una vez sometida a la consideración de las



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzín".

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE DE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA, DEL AÑO DOS  
MIL VEINTIDÓS.

diputadas esta moción es aprobada por unanimidad de votos; acto seguido se propone la aprobación del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Pase de lista
2. Declaración de Quórum
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación del proyecto del orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión

Una vez hecho lo anterior y siguiendo en uso de la voz la Diputada presidente somete a la consideración de las diputadas presentes el orden del día propuesto, el cual es aceptado por unanimidad de votos. -----

**CUARTO PUNTO.** En este punto del orden del día, de la correspondencia recibida, para lo cual el secretario técnico manifiesta que solo existen los documentos que han estado enviando las personas en relación a la convocatoria dada a conocer; y con relación a la comisión no hay correspondencia hasta el día de hoy. -----

**QUINTO PUNTO.** En este punto del orden del día, se les pregunta a las diputadas si tienen algún tema en particular o general que tratar, por lo que las diputadas manifiestan no tener tema alguno. -----





"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE DE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA, DEL AÑO DOS  
MIL VEINTIDÓS.

**SEXTO PUNTO.** Una vez agotados los puntos del orden del día propuesto y aceptado se procede a la clausura de la presente sesión, no sin antes agradecer la presencia de las diputadas que intervinieron en ella, por lo que, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, se declara legalmente clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

Se levanta la presente acta a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce para constancia de las Diputadas Comisionadas que en ella intervinieron. **CONSTE. DAMOS FE**-----

**DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO  
VOCAL**



**TLAXCALA**

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA**

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LEGISLATIVO**

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE DE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA, DEL AÑO DOS  
MIL VEINTIDÓS.**



**DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ  
VOCAL**



**DIPUTADA LUPITA GUAMATZI AGUAYO  
VOCAL**

ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.